

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 25 de abril de 1995, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a Vigilancia de edificios del Organismo, sitos en Avda. de Alemania números 1, 10 y 12 de esta capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo de la Ley Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa relativa a Vigilancia de edificios de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo, sitos en Avda. de Alemania números 1, 10 y 12 de esta capital, a la empresa Grupo HSP de Seguridad, S.A., por un importe de siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientas setenta y dos pesetas (7.443.372 ptas.).

Huelva, 25 de abril de 1995.- El Delegado, José Angel Gómez Santana.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente núm.: 95/AT/007.

Denominación: Seguridad del Centro de reforma San Miguel.

Empresa adjudicataria: Prosegur Servicios de Seguridad y Custodia, SA.

Importe de la adjudicación: 8.430.670 ptas.

Sistema de la adjudicación: Contratación directa.

Granada, 15 de febrero de 1995.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

RESOLUCION de 27 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la contratación de la gestión de servicio público que se cita, declarándolo de urgencia. (PD. 1099/95).

La Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, con sede a efectos del presente concurso, en Avda. Héroes de Toledo, s/n 41007-Sevilla, con número de teléfono (95) 455.51.00, y de fax (95) 455.52.48, en cumplimiento de la normativa vigente de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso de la Gestión del Servicio Público siguiente:

Objeto: Guarda y educación de menores, internados en régimen cerrado, por resolución judicial, en el Centro «La Jara» de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Tipo máximo de licitación: 152.777.790 ptas.

Plazo de vigencia: Diez meses.

Exposición del expediente: El Anteproyecto de Explotación y el Pliego de Cláusulas de Explotación se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los Servicios Centrales de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, sitos en Avda. Héroes de Toledo, s/n, Sevilla.

Fianza provisional: 3.055.556 ptas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anexo núm. 5 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta baja, en Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales de esta Consejería. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Urgencia: La tramitación del presente expediente ha sido declarada de urgencia por Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de esta Consejería, de fecha 4 de abril de 1995.

Gastos: Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha de 6 de febrero de 1995 por la que se adjudica definitivamente el contrato de asistencia técnica que a continuación se cita:

Expediente 1/95. Servicio de Seguridad en los locales donde tiene ubicadas sus sedes la Delegación Provincial de Salud en C/ San Leonardo, 7 y Ctra. Ronda 101, adjudicado mediante contratación directa a la empresa «Grupo Control» por un importe de 6.000.000 ptas.

Almería, 1 de marzo de 1995.- El Delegado, Rafael de la Torre Carnicero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se rectifica la de 28 de marzo de 1995. (BOJA núm. 57, de 8.4.95). (PD. 1096/95).

Advertido error en la Resolución de esta Consejería de fecha 28 de marzo de 1995, publicada en el BOJA núm. 57 de 8 de abril de 1995, por la que se anuncia a Subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra de «Construcción Instituto Enseñanza Secundaria 16 + 6 Udes. en Porcuna (Sevilla)».

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

En la denominación de la obra, donde dice: «... en Porcuna (Sevilla)», debe decir, «... en Porcuna (Jaén)».

Sevilla, 18 de abril de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1100/95).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación en su caso, de material vario con destino a Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria en el marco de la LOGSE, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 379.691.999 ptas.

Nombre y dirección del Servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta, teléfono 455 84 00, extensiones 8455 y 8456.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras, empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las 14 horas del día 7 de junio de 1995.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Políg. Store, C/A, núm. 14 de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12)

horas del día 22 de junio de 1995. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.º planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 20.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 19 de junio de 1995, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al DOCE: 26.4.95.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 26 de abril de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obras realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: GR4A007:18PC.

Título: Restauración de la Catedral de Guadix- 1º Fase.

Adjudicatario: Conservación del Patrimonio Artístico, S.L.

Presupuesto adjudicación: 57.134.767 ptas.

Baja: 0%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado Contrato que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 29 de marzo de 1995.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona: